



**Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2016 - 2018**

**FALLO
LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

LICITACIÓN NO.	IO-823002998-E3-2018
NOMBRE DE LA OBRA:	CAMPOS DEPORTIVOS DE USOS MÚLTIPLES
LOCALIDADES:	TUZI, YOACTUN Y SAN LUÍS, QUINTANA ROO.

EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE QUINTANA ROO SIENDO LAS **13:40 HORAS DEL DÍA 07 DE JUNIO DEL 2018**; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS** SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN NÚMERO **IO-823002998-E3-2018** RELATIVA A LA OBRA DENOMINADA **CAMPOS DEPORTIVOS DE USOS MÚLTIPLES**, EN LAS LOCALIDADES DE **TUZI, YOACTUN Y SAN LUÍS, QUINTANA ROO.**

EL ING. YOGEL ALBERTO MORALES GONZÁLEZ, RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, REALIZÓ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA DETERMINAR SI SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, PARA TAL EFECTO VERIFICÓ QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CUMPLAN CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, CONTABLES, LEGALES Y ECONÓMICAS EXIGIDAS PARA EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE LA OBRA CONFORME AL TIEMPO DE EJECUCIÓN SOLICITADO.

LAS EMPRESAS: ASESUR, S.C., CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA JCHE, S.A. DE C.V. Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS BAHÍA, S.A. DE C.V. PRESENTARON EN TIEMPO Y FORMA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DEBIDAMENTE FIRMADOS Y QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD SOLICITADA, LOS CUALES SE SOMETIERON A SU ANÁLISIS DETALLADO RESULTANDO LO SIGUIENTE:

PROPUESTAS DESECHADAS

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA JCHE, S.A. DE C.V.

1. LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA JCHE, S.A. DE C.V. PRESENTA UN PRESUPUESTO CUYO IMPORTE RESULTA SER SUPERIOR AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO QUE SU PROPUESTA NO ES ACEPTABLE.

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS BAHÍA, S.A. DE C.V.

1. EN LA CARPETA NÚMERO 1, APARTADO E) CAPACIDAD FINANCIERA. NO PRESENTA SU DECLARACIÓN FISCAL DEL EJERCICIO 2017 Y LOS ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016 COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 6, APARTADO E) DE LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN; Y NO ES POSIBLE ABRIR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE A SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT.

PROPUESTA SOLVENTE

LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **ASESUR, S.C.** CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y EL MONTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO



Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo. 2016 - 2018

EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR ESTE MUNICIPIO FALLA A FAVOR DE LA EMPRESA: **ASESUR, S.C.**, QUIEN FUE LA QUE MEJORES CONDICIONES REQUERIDAS PRESENTÓ Y LA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR LO QUE TIENE A BIEN ADJUDICARLE LA OBRA **CAMPOS DEPORTIVOS DE USOS MÚLTIPLES**, EN LAS LOCALIDADES DE **TUZIK, YOACTUN Y SAN LUÍS, QUINTANA ROO**, CON UN MONTO TOTAL CON I. V. A. DE \$ **2'799,591.20 (SON: DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.)**.

LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES LAS DEBERÁ PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ANTES O DURANTE LA FIRMA DE CONTRATO.

FIN DEL ACTO:

SE DA POR TERMINADO EL ACTO A LAS **13:45** HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO. PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS RESPONSABLES POR EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS

TÉC. LUÍS ALBERTO PECH CAUICH

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES,
EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS

ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ